

320222



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de NOVO-GAMA, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle San Germán 5, por "PERFECCIONAMIENTO EN ARTICULACIONES DE MUÑECOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en articulaciones de muñecos, con cuyos perfeccionamientos se obtienen varias e importantes ventajas prácticas con respecto a las articulaciones usuales.

5. Concurriendo a sus ventajosos efectos, los perfeccionamientos en cuestión consisten, sustancialmente, en estructurar dichas articulaciones a base de bolas de rótula que se disponen interpuestas entre las partes que se articulan y encajadas en asientos formados en tales partes,
10. estando unidas éstas y las bolas mediante hilos elásticos

22



320222

pasando por orificios de unas y de otras y que, apoyándose en la cara interna de los orificios, actúan además como topes o frenos que limitan las oscilaciones de las partes articuladas.

5. Los orificios de las bolas de rótula pueden ser cilíndricos, cónicos opuestos, planos y opuestos ortogonalmente, etc., obteniéndose en todas las variantes efectos de frenado y suavidad de movimiento muy eficaces.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, unas formas preferidas de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

15. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra, en sección un muñeco constituido según los presentes perfeccionamientos; la figura 2 es un detalle en sección que se refiere a un ejemplo de articulaciones de varias partes entre sí; las figuras 3 y 4 son perspectivas correspondientes a la disposición de la figura 2, que permite apreciar los movimientos de las partes que se articulan; las figuras 5  
20. 6 y 7 muestran bolas de rótula con distintos tipos de orificios; las figuras 8 y 9 son secciones de la bola representada en la figura 7, practicadas por los planos VIII-VVII y IX-IX de aquellas figuras, y las figuras 10 y 11  
25. ilustran una bola de rótula en otra variante de orificios en sección por los planos X-X y XK-XI de tales figuras.

Las articulaciones para muñecos constituidas de conformidad con los perfeccionamientos objeto de esta patente comportan unas bolas de rótula -1-, que se disponen ocu-

320222

22



pando los hombros, codos, muñecas, abdomen, caderas, rodillas y tobillos, interponiendolas en correspondencia entre la parte superior del tronco -2- y los brazos -3-, los antebrazos -4-, las manos -5-, la parte inferior del tronco -6-, los muslos -7-, las piernas -8- y los pies -9-.

Las bolas de rótula -1- se colocan encajándolas en asientos -10- de las referidas partes o regiones del cuerpo del muñeco, disponiendo alzadas tales bolas y regiones con ayuda de hilos elásticos -11-, -12- y -13-. El primero pasa a través de dos orificios cónicos -10a- opuestos previstos en las bolas y de orificios -14- practicados en la parte -2-, en los brazos -3- y en los antebrazos -4-, (figura 1) o en otras partes convencionales -2a- del muñeco (figura 2, 3 y 4). En cuanto a los hilos -12- y -13-, se colocan arrollados en un tramo que afecta a la cabeza -15-, a cuyo cuello -16-, se une por medio de un nudo -17- cuello que se constituye a base de un casquete esférico que juega en un asiento correspondiente de la parte -2- cuyos hilos elásticos -12- y -13- pasan arrollados a través de la parte superior -2- del tronco provista al efecto de un orificio axial -18-, y por la bola de rótula situada en el abdomen y se separan, pasando a través de orificios -19- de la parte inferior del tronco -6- a las bolas constitutivas de las caderas, y a las piezas que forman los muslos, rodillas, piernas, tobillos y pies, por los respectivos orificios -14- y -10a-, a cuyos pies quedan retenidos dichos hilos elásticos por medio de un nudo como el -17- del cuello, nudo que también se emplea para la reten-

320222

22 NOV 1954



ción del hilo elástico -11- a las manos -5-, o a otras partes del muñeco.

5. Las bolas -1-, en lugar de los orificios cónicos -10a-, pueden ser provistos de dos aberturas planas -20-, y -21-, opuestas y ortogonales (figuras 7, 8 y 9), de un orificio cilíndrico axial -22- (figura 5); de un orificio cilíndrico -23- que afluye a un orificio plano -24- (figura 10 y 11) o de otros tipos de orificios de disposición equivalente, en todos los cuales se apoyan los hilos
10. elásticos -11-, -12- o -13-, actuando como frenos que mantienen a las partes articuladas en las distintas posiciones en que se sitúa durante el empleo de los muñecos provistos de las referidas articulaciones, que permiten movimientos muy suaves y completos, susceptibles de proporcionar agradables efectos estéticos, confiriendo todo ello un gran atractivo a los muñecos en cuestión, los cuales, a pesar de ello, no comportan complicaciones constructivas, lo que hace posible la rápida fabricación de los mismos en ventajosas condiciones económicas.
- 15.
20. Debe hacerse constar que las bolas de rótula -1-, en lugar de ser sueltas, pueden estar integradas en los miembros o partes articuladas de los muñecos, que se consideren más convenientes, lógicamente adyacentes a otras poseedoras de los oportunos asientos -10-.
25. Serán independientes del objeto de la presente invención, los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

320222



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Perfeccionamientos en articulaciones de muñecos, caracterizados esencialmente por el hecho de estructurarlas a base de bolas de rótulo que se disponen interpuestas entre las partes que se articulan y encajadas en asientos formados en tales partes, uniéndose éstas a las bolas por medio de hilos elásticos pasantes por orificios de unas y otras y que, apoyándose en la cara interna de estos orificios, actúan además como toques o frenos que mantienen las distintas posiciones en que se sitúan las partes que se articulan.
2. Perfeccionamientos en articulaciones de muñecos, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que las bolas cuentan con dos orificios cónicos opuestos.
3. Perfeccionamientos en articulaciones de muñecos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que los orificios de las bolas consisten en dos aberturas diametrales aplanadas ortogonales.
4. Perfeccionamientos en articulaciones de muñecos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que las bolas presentan un orificio cilíndrico y una abertura diametral plana situada en prolongación.



320222

5. Perfeccionamientos en articulaciones de muñecos, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que las bolas de rótula están integradas en algunas de las partes que se articulan.

6. Perfeccionamientos en articulaciones de muñecos.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona , 22 de noviembre de 1965.

NOVO-GAMA, S.A.

p.a.

L. PONTI

13084

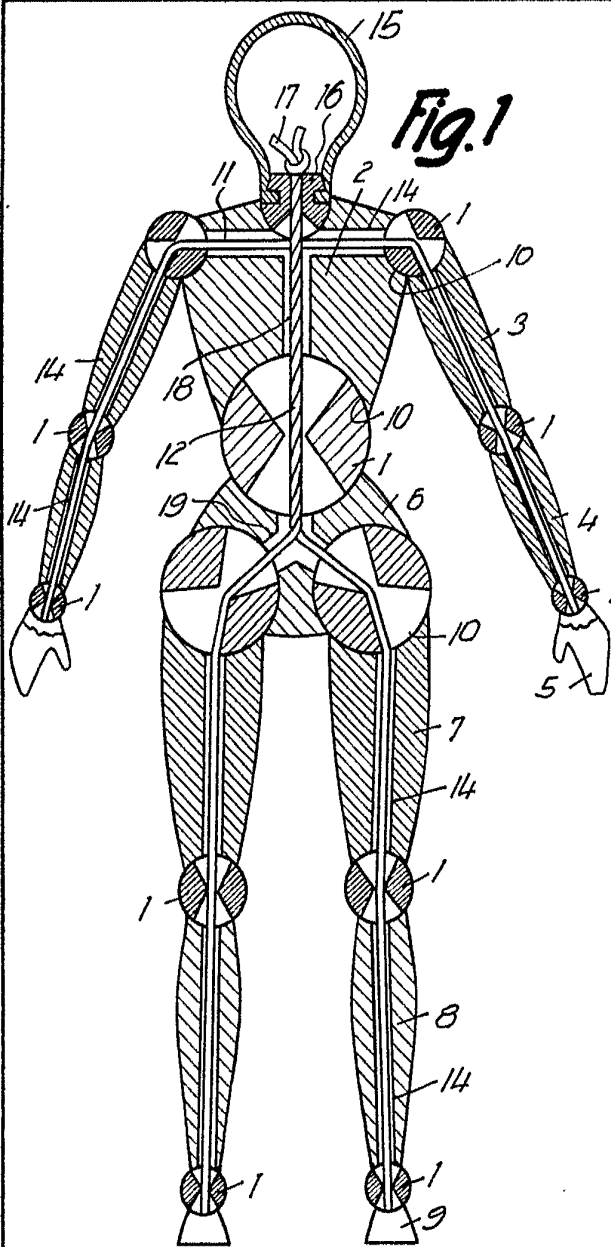


Fig. 1

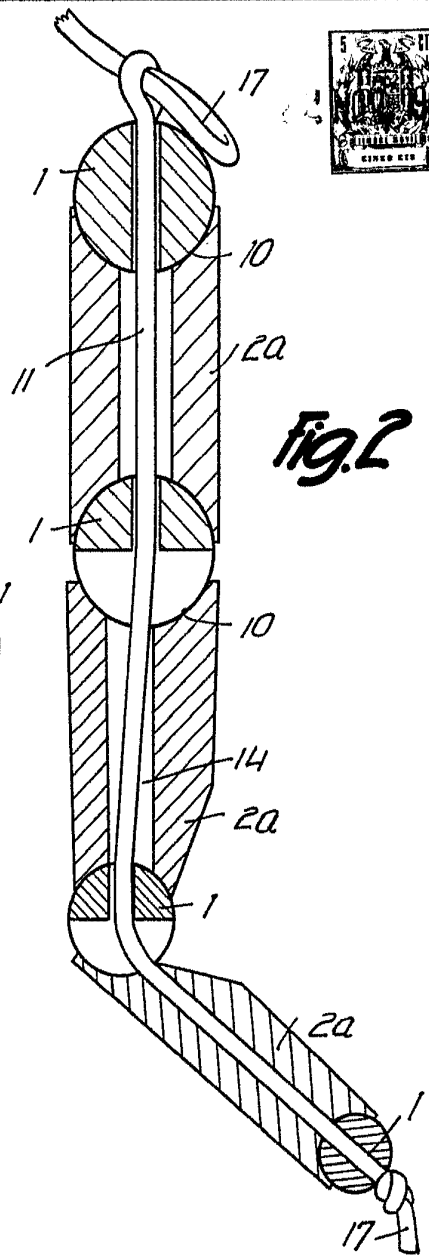


Fig. 2



Fig. 10

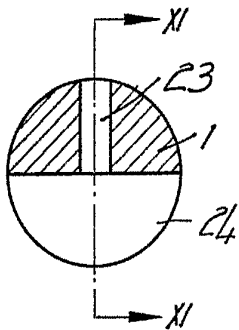
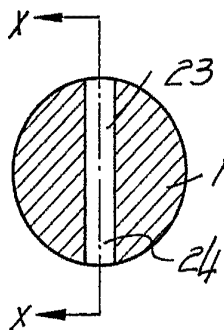


Fig. 11



2 NOV 1955  
 Barcelona,  
 Novo-Gama, S.A.  
 p.a. I. PONTJ  
 P.P.

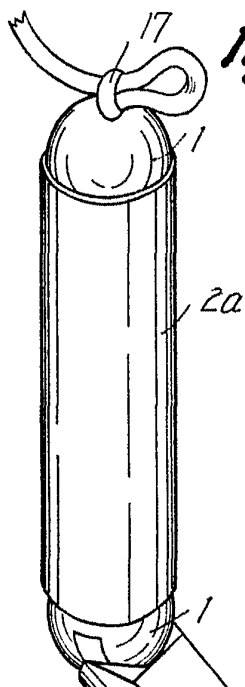


Fig. 3

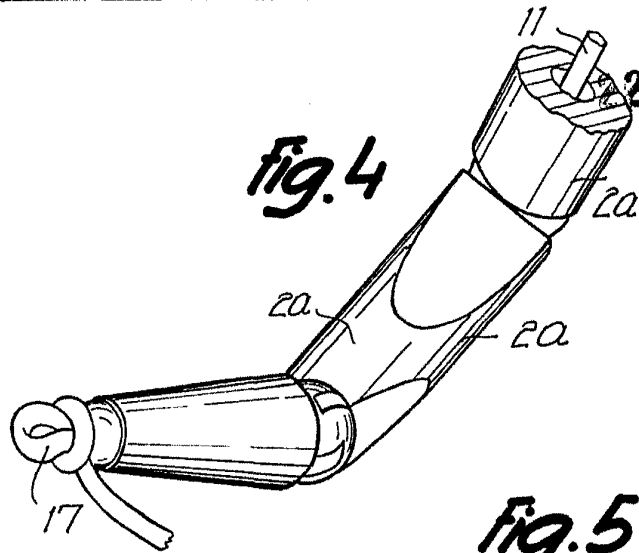


Fig. 4

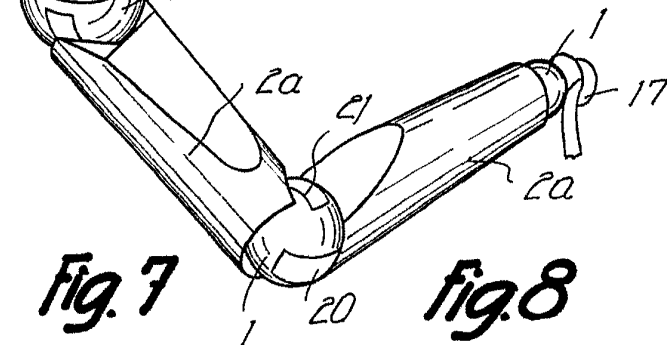


Fig. 7

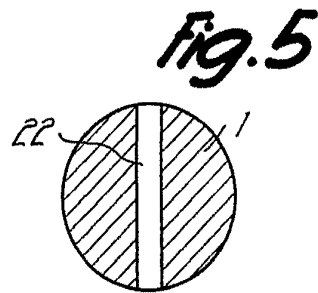


Fig. 5

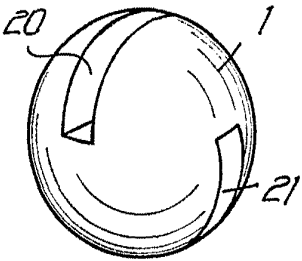


Fig. 7

Fig. 8

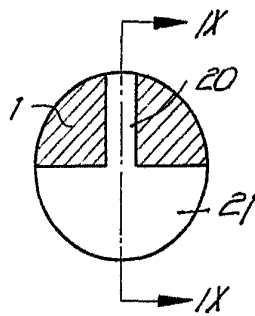


Fig. 6

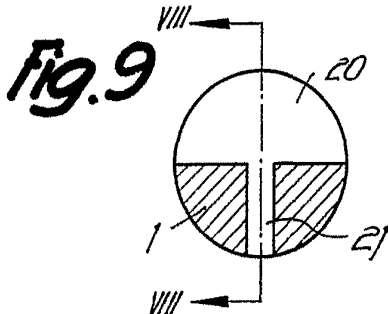
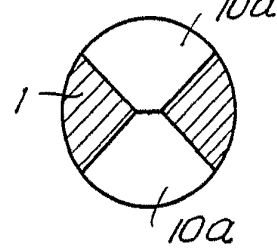


Fig. 9

Barcelona,  
Novo-Gama, S.A.  
p.a.

I. PONTI

P.P.

13084